

Seremi del Trabajo ante situación de ocurrida en Supermercado Bigger: “Hacemos el llamado a respetar los derechos de los trabajadores”

En relación a los indicios denunciados por representantes de trabajadores del Supermercado Bigger, la Seremi del Trabajo realizó una visita al recinto para dialogar con los dirigentes y con la administración. En dicha instancia, se instruyó un procedimiento fiscalizador con la finalidad de establecer y aclarar las intenciones de la gerencia de la empresa.

Ante la situación de conflicto que afecta a cerca de cien trabajadores del Supermercado Bigger, la Seremi del Trabajo, Ana Sáez, realizó un llamado a respetar la normativa y a comunicar con claridad y transparencia las acciones y decisiones que tome la empresa. Todo esto, a raíz del retiro de mercadería y de algunos cambios inducidos en el recinto de calle Errazuriz.

En relación a la denuncia realizada por dirigentes del Sindicato de trabajadores, se determinó instruir una fiscalización a la empresa y la Seremi se reunió con la administración del local con el fin de acercar a las partes y de poder conciliar una respuesta concreta por las acciones realizadas. En tanto, para el día miércoles de esta semana se estableció una reunión con el gerente zonal del supermercado para determinar la motivación de estos cambios.

Al respecto, la Seremi del Trabajo de la región señaló que está situación es alarmante y que para los trabajadores es un dolor muy grande saber que pueden perder su fuente laboral. “Nos preocupa la coincidencia entre ciertas acciones y ellos señalan acá puntos muy distintos relacionados a un proceso de negociación colectiva, sobre stock y con una falla en el sistema de cajas. La gerencia ha descartado el cierre del local, sin embargo ya tenemos en marcha un proceso de fiscalización y lo más importante es hacer el llamado a la empresa para que respete los derechos de los trabajadores”, agregó.

En la misma línea la Seremi se refirió al proceso de fondo de estos problemas y aseveró que “por eso se hace necesario una Reforma Laboral, no es posible que entre las empresa y los trabajadores no haya confianza ni exista dialogo; ósea un supermercado no puede mostrar indicios sin medir las consecuencias psicológicas que provoca en el trabajador”.